los que ejercen el sumo gobierno de un país, como la tiara es la insignia de los soberanos pontífices, el capelo la de los cardenales, la mitra la de los obispos, la toga la de los magistrados, la borla la de los doctores, la espada la de los militares, y así en otros órdenes; pero aparte esto, las dos palabras en cuestión ofrecen diferencias tan marcadas, que no es posible con-

Diadema viene del griego diadema, voz compuesta de día, que significa alrededor, en torno, y del verbo deō, que equivale á ligar. Significa literalmente, lo que liga en torno, alrededor; lo que abarca ó ciñe, aludiendo á que la diadema ciñe la frente.

La diadema antigua era una cinta ó tira de lana, de seda ó de hilo, blanca y lisa, que ceñía la frente de los reyes y soberanos.

La diadema es la corona más antigua que conoce la historia. Es la corona tradicional, la corona clásica.

Corona significa círculo y complemento; es decir, superioridad, porque el complemento es la parte superior de las cosas, la que las concluye, la que las cumple, la que las comunica su última grandeza.

Así decimos: el fin corona la obra. El fin es la parte superior, el complemento de la obra.

No puede decirse: el fin es la diadema de la obra.

El capitel corona el edificio; es la parte más alta.

Tampoco se puede decir: el capitel es la diadema del edificio.

La corona sacerdotal se abre en el vértice de la cabeza, parte superior del cuerpo humano.

Fuera absurdo decir la diadema sacerdotal.

Bailar de coronilla quiere decir que lo que está arriba vendrá á estar

nbajo. Nada más fuera de sentido que la expresión: bailar de diadema.

Damos diademas á los emperadores,

á los reyes. Así decimos: diadema imperial, la real diadema.

Damos coronas á los emperadores, á los reyes, á los duques, á los condes, á los héroes, á los sabios, á los poetas, á los muertos.

Así decimos: la corona imperial, real, ducal, condal, triunfal, funebre. La diadema es una dignidad.

La corona es memoria, tributo, entusiasmo, homenaje. La corona es la ofrenda de nuestros dolores, de nuestro cariño, de nuestra conciencia y de nuestro amor.

La diadema es blasón. La corona es lenguaje.

La diadema nos habla de los prín-

cipes.
La corona nos habla de los hombres; de hombres muy queridos, de hombres sagrados, porque han muerto.

La diadema es imperio. Una corona es religión.

Hay diademas preferibles á ciertas

Hay muchas coronas preferibles á todas las diademas.

Diario, cotidiano.

Diario, como el nombre lo dice, vie-

Cotidiano se compone de dia y de quot, todos los días.

Ir diariamente á una casa significa que se va con suma frecuencia.

Ir cotidianamente significa que se va todos los días sin falta alguna.

Así decimos: pan cotidiano, que no puede faltar; no pan diario, porque lo diario expresa período, no exactitud ó

Lo diario entra en la semana, como la semana en la década, y la década en la quincena, la quincena en el mes, y así en lo demás.

Lo cotidiano entra en el día. De modo que lo diario es tiempo. Lo cotidiano es plazo.

Dicterio, insulto.

Dicterio se deriva del latín dicere, decir, como dictar, dictamen, dictado, dicción, diccionario.

De salire, que significa saltar, se formó saltare, que significa bailar; y del verbo saltare se formó insultare, que significa lanzarse sobre alguno, echarse encima de alguna cosa; y del latín insultare viene nuestra palabra insulto. Así es que los latinos, para significar que daban con el pie sobre una puerta, se valían de la frase siguiente: insultare fores calcibus. El insulto era material en los primeros tiempos, pues para insultar á cualquiera bastaba que se echasen encima de él; insaltare, bailar sobre. Después se aplicó á los hechos morales, y adquirió el sentido que hoy tiene; pero sin perder la significación agresiva, violenta, bárbara de su origen.

La diferencia de las dos voces del artículo no puede ser más terminante.

El dicterio consiste en dichos. El insulto consiste en acciones. El dicterio no puede pasar de las

palabras.

El insulto comprende necesariamente la idea de la amenaza, y puede llegar á las vías de hecho.

El dicterio es el arma del hombre ofendido.

El insulto viene á ser la venganza del hombre violento y salvaje. Dicterio se parece á insolencia.

Insulto tiene algo de atropello. Dicha, fortuna.

Dicha viene de dicho. Es el bien que se dice, que se anuncia.

La fortuna, como fortuito, supone

La dicha es un presagio, una ago-

La fortuna es acaso.

Para ser dichoso hay que tener el dón de agradar.

Para ser afortunado hay que ser diligente, discreto, y además de todo, nacer con fortuna.

Fortuna te dé Dios, hijo, que el saber poco te vale.

Esto no es verdad, y sin embargo no es mentira.

Dieta, estipendio.

Dieta es el sueldo que se devenga diariamente.

Estipendio es el sueldo que se esti-

La dieta es arancel. El estipendio es trato.

Diferente, diverso, vario, distinto.

Diferencia es aquella parte, cualidad ó circunstancia en que dos cosas no convienen entre sí, ó por decirlo de otro modo, es lo que á una cosa le falta ó sobra para ser igual á otra.

Diversidad es la negación de la identidad; de modo que todo lo diferente ha de ser diverso; pero puede una cosa ser diversa de otra sin que podamos señalar su verdadera diferencia. La blancura, la dulzura y la fetidez son tres cosas diversas; pero no podemos decir en qué se diferencian, ni cuál es más diferente; de aquí se infiere que una cosa puede ser más ó menos diferente de otra; pero no más ó menos

Variedad es la diversidad con respecto á la mudanza y á la novedad. La diversidad de objetos consiste en que éstos sean diferentes; variedad, en que tengan poca relación entre sí; esto es, que sean muy diferentes. Una huerta en que se cultiva una infinidad de verduras y legumbres diferentes, pre-senta mucha diversidad de objetos; una fortaleza antigua en lo alto de una colina bañada por las aguas del mar, en cuya falda se ven algunas casas de campo, y á lo lejos una frondosa arboleda, una vista semejante, hablando propiamente, presenta menos di-

ROQUE BARCIA

151

versidad, pero más variedad de ob-

Adviértase que mucha diversidad quiere decir muchos objetos diferentes, y mucha variedad quiere decir objetos muy diferentes, o entre quienes

hay muy poca semejanza. Dos cosas son distintas cuando la una no es la otra, aunque sean idénti-

cas. Así esta voz sólo tiene uso relativamente á las ideas ó á las cosas representadas con palabras; pues cuando las cosas están presentes, á nadie se le ocurre preguntar si dos de ellas son una misma. Un triángulo equiángulo no es distinto de un triángulo equilátero, porque estas dos ideas representan una sola y misma cosa.

Lo opuesto á diferente es semejante; á diverso, idéntico; á vario, monótono.

Difícil, dificultoso, arduo.

Lo difícil se aplica á lo esencial de una empresa ó negocio.

Lo dificultoso á los pormenores, á las pequeñeces, á los obstáculos más incómodos que graves.

Para lo difícil se necesitan poder y

resolución.

Para lo dificultoso paciencia y tacto. Es difícil vadear un río caudaloso. Es dificultoso un camino sembrado de hendiduras y de piedras.

Lo arduo es lo muy dificil, lo que necesita más poder y más tiempo que lo difícil.

Dificultad, impedimento.

Dificultad se compone del prefijo di, que significa negación, y del verbo facio, hacer. Significa literalmente no facilidad.

Impedimento se compone también del prefijo negativo in, y de pie. Significa literalmente no expedición, no expedito, que no marcha, que no camina, que no se desenvuelve.

Dificultar es hacer las cosas difíci-

Impedir es hacer que no podamos

Las dificultades se vencen y dan nuevo realce al mérito de nuestras obras.

Ciertos impedimentos no se superan. De dificultar sale dificultoso.

De impedir, impedido.

Lo dificultoso busca una solución. Lo impedido no puede buscar. El inválido tiene bastante con su invalidez.

De esto debe inferirse que impedir significa más que dificultar, y me parece que los autores que han dicho lo contrario no pusieron mientes ni en la etimología ni en el uso.

Quien dificulta nuestras cosas nos prueba.

Quien las impide, nos imposibilita. La dificultad es un empeño. El impedimento es una nulidad.

Para llevar á cabo empresas grandes, debemos buscar y hacer frente á las dificultades.

Cuando queremos hacer lo malo, debemos buscar impedimentos.

Dinasta, poderoso.

Dinastía viene del fenicio dunast. que equivale á poder; de donde los griegos sacaron dynaō, dynamai; dinasta y dynastes los latinos; dinastía y dinasta los italianos; dynastie y dynaste los franceses; dinastía y dinasta, como los italianos, los españoles.

Poderoso viene del latín potens, potentis.

Por dinasta se entiende hoy el señor ó príncipe que tenía en lo antiguo un dominio de poca extensión, un pequeño reino, como sucedía en los pueblos de Oriente, en donde dinastía significaba la dignidad y territorio de un monarca.

Poderoso es el que tiene mucho poder, que es muy pudiente, lo cual quiere decir que tiene mucho, que es muy rico.

El dinasta representa mando, auto-

El poderoso representa influjo, va-

El dinasta es política. El poderoso es sociedad.

Alguno no querría ser dinasta. -Será muy difícil hallar uno que no quiera ser poderoso.

Hay quien dice que el hombre opulento es el dinasta y el poderoso de nuestro siglo.

Excuso decir que dinasta significa hoy una serie de príncipes de la misma raza.

Dirigir, enderezar.

Ambas palabras vienen del latín rego, regis, regere; pero se diferencian en que dirigir se aplica á hechos morales, mientras que enderezar se refiere particularmente á hechos físicos.

En dirigir entran la ciencia, la mo-

ral, el cariño, la razón.

En enderezar entra el hecho. Se dirige lo que va descaminado. Se endereza lo que está torcido.

Se dirige al hombre. Se dirige un asunto.

Se endereza una planta. Se endereza

Para enderezar basta fuerza. Para dirigir es menester juicio. Muchos enderezan.

Pocos dirigen. Muchos necesitan ser enderezados. Todos necesitamos ser dirigidos.

Discutir, debatir, controvertir.

La discusión es académica. El debate, parlamentario. La controversia, filosófica. El que discute, habla con reposo. El que debate, habla con pasión. El que controvierte, disputa. Dos amigos discuten. Una asamblea debate.

Dos escuelas científicas controvier-

Se discute para dilucidar un punto. Se debate para echar abajo una ley.

Se controvierte para vencer al enemigo.

La ambición, el odio y la envidia pueden entrar en el debate.

El sofisma y la argucia pueden entrar en la controversia.

El amor á lo bello, á lo verdadero y á lo justo, es el alma de la discusión.

Disforme, enorme.

Disforme es lo que carece de forma. Y como la forma es una cualidad inherente á todo lo que existe, claro es que la negación de esa cualidad necesaria constituye una verdadera monstruosidad. En efecto, un sér sin forma sería tan monstruoso como un cuerpo sin apariencia, sin contorno, sin exterioridad; es decir, sin materia, porque toda materia ha de ocupar espacio, todo lo que ocupa espacio tiene que presentar su faz exterior, y esta faz exterior es forma.

Esto explica la razón del uso, que considera como términos casi sinónimos lo disforme y lo monstruoso.

Enorme, por el contrario, no expresa la idea de monstruosidad, sino de magnitud.

Una cosa enorme es la que sale de la regla común, de la ley general; más claro, de la norma.

Lo disforme repugna. Lo enorme asombra.

Lo disforme es una aberración, una anomalía, una fealdad.

Lo enorme es una maravilla, un pro-

Cara disforme quiere decir que es una cara que no tiene fisonomía, ó que es una fisonomía que no tiene facciones. Nos da la idea de una cara fenomenal, extraña, repugnante.

Cara enorme quiere decir que es una cara tan excesivamente grande, que no puede menos de admirar.

Disforme, informe.

Lo informe (in-forme, sin forma)

ROQUE BARCIA

consiste en la ausencia ó falta de formación; lo disforme, por el contrario, significa exceso de forma.

Un feto sin pies ó sin cabeza es una criatura informe; un feto con cuerpo de niño, cabeza de buey y cola de serpiente, por ejemplo, nos daría la idea de la disformidad.

Disformidad quiere decir sobra, amalgama de naturalezas distintas, fealdad, monstruo.

Lo informe da lástima; lo disforme inspira terror.

Disfrutar, gozar.

Disfrutar no se aplica más que á tres órdenes de cosas.

Disfrutar aires puros, disfrutar una finca, una herencia. Aqui significa hechos materiales.

Disfrutar un sueldo, una cesantía, una pensión. Aquí expresa hechos del orden civil.

Disfrutar la dicha de abrazar á sus hijos, á su esposo, á su padre. Aquí expresa un hecho de sentimiento.

Esta palabra no tiene en rigor otras aplicaciones.

Gozar, por el contrario, es una de las voces más universales que conocen los idiomas.

Gozar las delicias del campo. Gozar los placeres del entendimien-

to, de la imaginación, de la conciencia.

Gozar los placeres de la familia.

Gozar de un gran concepto.

Gozar de los derechos de ciudaano.

Gozar la privanza del monarca. Gozar del favor público.

Gozar de tal ó cual prerrogativa. Gozar la gloria eterna.

Goces de la vida, goces del amor. Por último, para que no faltase nada á este nombre, ha sido el creador

da á este nombre, ha sido el creador de varias escuelas filosóficas, á cuya cabeza figura Epicuro. Según este filósofo, el fin de la vida es gozar.

Orden físico, intelectual, moral, religioso, político, fastástico, filosófico,

todo se refleja en aquella palabra. Quien fuera capaz de retratarla, necesitaría un lienzo tan grande como el universo.

Disfrutar es lo contrario de carecer. Gozar es lo contrario de sufrir. Sin tener cuerpo, no podriamos dis-

frutar. El ángel no disfruta.

Para gozar, basta el espíritu: el án-

Muchas veces sucede que los hombres que disfrutan más son los que gozan menos.

No disfrutan los miserables. No gozan los malvados.

Para gozar es necesario no disfrutar más de la cuenta.

Disminuir, achicar, reducir, acortar.

Disminuir es perder en número y en intensidad.

Achicar, perder en magnitud. Reducir, en espacio.

Acortar, en longitud.

Lo que está muy aumentado se disminuye.

Lo que está muy grande se achica. Lo que ocupa demasiada extensión se reduce.

Lo que está demasiado largo se acorta.

Se disminuye una suma, un dolor, una fiebre.

Se achica un traje.

Se reduce un montón de lana. Se acorta una escalera.

Disposición, capacidad.

Disposición es la aptitud que debemos á la naturaleza.

La capacidad supone discurso, casi talento, porque viene de caput, capitis, que significa cabeza.

La disposición nace.

La capacidad aprende y se forma. El hombre dispuesto tiene instintos, barruntos, como llamamientos interiores.

El hombre capaz tiene ideas defini-

das, nociones claras; es decir, tiene conocimientos.

La disposición es el talento de lle-

La capacidad es el talento de organizar y de discurrir.

Disposición, decreto.

Disposición se compone del prefijo dis, que significa separación, y del verbo poner, en latín ponere. Significa literalmente lo que se pone aparte, en lugar propio, sin confundirlo con las demás cosas.

Decreto es un derivado de crisis, krisis en griego, que significaba esfuerzo, combate, juicio, como voz formada del verbo krinō, que equivalía á juzgar, separar, combatir.

A poco que reflexionemos sobre el sentido de la palabra crisis, no podremos menos de admirar su eficacia, su trascendencia y su sabiduría. Efectivamente, cuando llegamos á una crisis parece que se verifica una separación entre la enfermedad y la salud, mediante una lucha de nuestras fuerzas, la lucha de la vida y la muerte. Parece que nos detenemos, que nos reparamos, que hay una pausa, como un juicio de la naturaleza, para resolver qué camino debe tomar.

Tan filosófica y tan profunda es la razón por qué entre nosotros significa cambio, mudanza. lo que sale de la regla ordinaria, de lo normal, de lo corriente, lo que tiene un criterio particular, lo que debe estar en parte secreta, porque las voces secreto y criterio vienen de crisis.

Del krinō de los griegos sacaron los latinos su cerno, cernis, cernere, crevi, cretum, que significa apartar, ver distintamente, de una manera separada, como si dijéramos cernir, que es separar la harina del salvado; cribar, que es separar el grano de la paja, del poivo y de los granzones. Así se explica la acepción del verbo cernir, aplicado á las plantas, que es

el momento crítico, la crisis en que se separa la flor del fruto, en que la simiente se torna en semilla, en que la primavera se torna en otoño, en que se dividen esas dos estaciones. Así se explica del mismo modo la acepción del verbo discernir, aplicado á los hechos mentales. El discernimiento es la crisis, como si dijéramos, la crítica de la inteligencia, en que el alma cierne sus conceptos, criba sus ideas, para mirar distinta y separadamente las cosas verdaderas de las cosas falsas. Discernir es cernir ó cribar con el pensamiento.

Del cerno, cernis de los latinos traen su origen muchas voces de nuestro idioma, todas las cuales participan de cierto espíritu de escuela, de cierto sabor clásico, ese espíritu y ese sabor de ciencia que no puede menos de admirarse en el sabio krinō de los

Del cerno latino y del krino ateniense vienen acribar, acribillar, cedazo, cedacería, cedacero, cernedero, cerner, cernir, concerniente, concernir, concreto, concretar, concretamente, concretado, criba, cribar, cribo, criterio, crítica, criticar, criticastro, crítico, criticón, criticonear, decretal, decretar, decreto, decretorio, discernimiento, discernir, discreción, discrecional, discreto, discrepar, discrepancia, discrepante, discretear, excreción, excremental, excrementar, excremento, excrementicio, excretar, indiscreto, secreción, secretaría, secretario, secreto.

Decreto significa, pues, lo que está separado, lo que debe cernerse en otra criba, lo que no es igual á las demás cosas, que cambia ó muda de ellas, que es crítico, que es casi secreto, en cuanto tiene que estar retirado, aparte.

De modo que las dos voces del artículo, etimológicamente consideradas, son perfectamente sinónimas. Ambas significan que se diferencian, que se distinguen de lo restante, y que por lo mismo están separadas.

ROQUE BARCIA

El uso, que es más sabio que la etimología, porque tiene la ciencia de la etimología y la de todas las edades, ha establecido entre aquellas dos voces diferencias marcadas é inequívocas.

Dispone el monarca, dispone el pontífice, dispone el gobierno, dispone el general, disponen el padre, el maestro, el amo.

Decreta el pontifice, decreta el rey, decreta el pueblo.

La disposición es arreglo. El decreto es sanción.

Disponemos las cosas para que cada cual ocupe su serie, para que estén con la distinción con que deben estar, para que lo bueno no esté mezclado con la malo; disponemos para separar, para discernir, logrando que las cosas estén en orden, que sirvan, que sean aptas, que sean idóneas, más claro, que sean dispuestas.

Decretamos para mandar, para que se cumpla lo que decretamos, para que cada cosa tenga su ley, su ajuste, su medida, su criterio; es decir, su crisis, su especialidad, su mudanza, su diferencia.

Disponemos para ordenar.

Decretamos para regir.

La disposición es diligencia.

El decreto es gobierno.

Menos decretar y más disponer; esa es la ciencia de los Estados.

Disputa, altercado.

Disputa se compone del prefijo dis, y del verbo puto, putas, que equivale á juzgar, de donde procede nuestra voz putativo. Hijo putativo quiere decir que no es realmente hijo, sino que se le juzga ó se le reputa como tal.

Altercado viene de alter, que significa otro, un tercero.

La disputa supone serie de juicios, en que á cada cosa se atribuye lo que significa; es decir, su reputación.

El altercado es la cuestión que se

traba con otro, en que habla el resentimiento ó el amor propio, no el raciocinio.

La disputa discute, dilucida, fija, ilustra los hechos.

El altercado se acalora y todo lo confunde.

Disputando nos hacemos sabios.
Altercando nos hacemos tercos.
La disputa es científica.
El altercado es rústico.

Nada más elevado que una verdadera disputa.

Nada más temible que un altercado.

Disputa, altercado, contestación, debate.

La disputa vive en la familia; el altercado, entre enemigos; la contestación, en los tribunales; el debate, en los parlamentos.

Una disputa puede ilustrar una materia; un altercado puede llegar al crimen; una contestación gana muchas veces un pleito; un debate puede salvar una nación.

La disputa es acalorada; el altercado, furibundo; la contestación, hábil; el debate, agitado, tumultuoso; pero aun en medio de sus tumultos, conserva el carácter solemne de lo grave y trascendental.

Disputa, controversia.

La disputa es semejante á la querella; la controversia, al razonamiento. Se controvierte una proposición; se disputa una propiedad.

Quien controvierte, ilustra; quien disputa, riñe.

Debemos controvertir mucho; dispu-

En resumen: el docto controvierte, el villano disputa.

De aquí se deduce que la contreversia es erudita; la disputa, ruin, descontentadiza, sañuda, mal criada.

Divergir, disentir.

Divergir no es otra cosa que apartarse. Divergen dos opiniones que se separan, como dos líneas que están muy distantes.

Disentir supone discordancia en la manera de sentir, de creer, de pensar.

Divergir expresa una forma, una

apariencia.

Discutir expresa un sentimiento, una persuasión, una fe, una esperanza.

Hechas algunas pequeñas concesiones, los divergentes pueden avenirse.

Para que los disidentes se avengan, tienen que mudar de conciencia, de fe y de razón.

Divergen los cálculos, las opiniones, los placeres, las ideas.

Disienten las opiniones, las creencias, los sentimientos.

En una palabra; la divergencia no supone más que lejanía, separación.

La disensión supone necesariamente antagonismo, lucha, discordia.

Diversidad, diferencia, distinción.

En las cosas hay propiedades, cualidades y accidentes.

Estas propiedades, cualidades y accidentes que el Creador ha dado á las cosas, no pueden ser perfecta y rigorosamente iguales, porque de otro modo no conoceríamos más que un objeto; el objeto á que conviniesen esos atributos idénticos.

Era, pues, necesario inventar palabras que significasen la disparidad de propiedades, de cualidades y de accidentes, para ponernos en relación con Dios, con la naturaleza y con el hombre.

Las voces inventadas al efecto fueron las siguientes:

Disparidad en las propiedades; he aquí la diversidad.

En las cualidades; he aquí la diferencia.

En los accidentes; he aquí la distin-

La diversidad se inclina al género. La diferencia, á la especie. La distinción, al individuo.

Supongamos que vemos dos árboles, de los cuales el uno produce naranjas y el otro guindas. Las guindas
y las naranjas no son frutos idénticos;
esta falta de identidad en los frutos
de aquellos árboles debe venir de
una falta de identidad en sus propiedades. Esta falta de identidad en las
propiedades es lo que se llama diversidad. Por consecuencia, el naranjo y
el guindo son árboles diversos.

Supongamos ahora que vemos un naranjo pequeño y otro naranjo grande. Las propiedades son las mismas, ambos árboles dan naranjas; pero el uno tiene la cualidad de ser grande, mientras que el otro tiene la cualidad de ser pequeño. No hay entre ellos semejanza en la magnitud; lo contrario de la semejanza es la diferencia: luego hay diferencia entre la magnitud del naranjo pequeño y la del grande. Luego el naranjo pequeño y el grande son diferentes en tamaño.

Pero luego hallamos dos naranjos

igualmente grandes, igualmente fron-dosos, igualmente cargados de na-ranjas. No sabemos á primera vista en qué diferenciarlos; pero principiamos el análisis detenido de sus troncos, de sus ramas, de sus hojas, de sus frutos, y hallamos que el tronco del uno tiene un nudo que el otro no tiene; que la rama del uno tiene una hoja amarilla que no tiene la rama del otro; que en una copa hay tres naranjas verdes, mientras que en la otra copa todas las naranjas están maduras; en fin, que entre las hojas de un naranjo canta un ruiseñor, mientras que entre las hojas del otro naranjo no hay ruiseñores. Después de esto, para confundir aquellos árboles, fuera necesario carecer de sentido común. No hay confusión posible. Lo contrario de la confusión es la distinción: luego hay distinción entre aquellos dos árboles semejantes: luego aquellos dos árboles semejantes son distintos.

Entre las diversas religiones que dividen la creencia de Europa, aun entre las diferentes sectas cristianas, no se hallarán dos opiniones que no sean distintas.

Diversas religiones quiere decir: aquellas religiones cuyas verdades fundamentales, cuyos dogmas no son idénticos. El judaísmo y el cristianismo, el uno negando el advenimiento del Mesías, y el otro estableciéndolo y venerándolo como artículo de fe, son religiones diversas.

Sectas diferentes quiere decir que todas ellas reconocen un fondo de doctrina, un dogma único, una creencia substancial; pero que difieren en ciertas verdades secundarias, lo cual basta para que no exista en ellas una semejanza perfecta, una entera conformidad.

Los católicos y los protestantes son sectas diferentes.

Los evangélicos puros y los reformados son sectas diferentes también.

Opiniones distintas quiere decir que no puede haber entre ellas una igualdad tan absoluta que se debieran confundir ante el análisis concienzudo de un sabio observador. En ideología hay acaso más variedad que en la naturaleza exterior, y no se comprende que haya dos opiniones que no se pudieran distinguir, como no se comprende que haya dos árboles, dos frutos, dos hojas que la experiencia del botánico no pudiera clasificar.

Lo contrario de diversidad es identidad.

Lo contrario de diferencia, semejanza.

Lo contrario de distinción, confusión.

Se diversifican las propiedades de las cosas.

Se diferencian las cualidades.

Se distinguen los accidentes. Por esto dijimos que la diversidad se refiere al género.

La diferencia, á la especie. La distinción, al individuo.

Dividir, cortar.

Dividir, como divisa, es un derivado del número cardinal dos.

Cortar viene de culter, cultri, que en latín significa cuchillo.

Dos hombres luchaban, y los dividi. Cuando peleaban, formaban un grupo; ahora de aquel grupo hago dos partes: lo divido.

No puede decirse que lo corto, porque esto significaría que los hacía pedazos.

Dividir es una operación aritmética; hay crítica.

Cortar es una operación mecánica; hay fuerza.

Divido las cosas para repartirlas. Las corto para hacerlas trozos.

Divieso, tumor.

Divieso viene del numeral dos, como dividir.

Tumor se origina de entumecer.

Se llama divieso porque divide la carne buena de la mala.

Se llama tumor porque entumece los miembros afectados.

Divisa, enseña.

Divisa es un derivado del número cardinal dos.

Enseña se origina de signo, así como señal é insignia.

Llámase enseña, porque efectivamente enseña á los hombres la bandera bajo que militan.

Llamase divisa, porque divide a unos hombres de los hombres de otras parcialidades.

Doblar, doblegar.

., Ambas palabras se originan del numeral dos.

Doblar es poner un doble.

Así decimos: doblar el mantel, doblar la levita.

No podría decirse equivalentemente: doblegar el mantel, doblegar la levita.

Así se dice del mismo modo: le di un palo que lo doblé; es decir, que lo puse en doble, que lo dividí, que lo hice dos.

No podría decirse tampoco: le di un palo que lo doblegué.

Doblegar se aplica á cosas flexibles: equivale á balancear ó ceder.

Así decimos: con el pese del pájaro se doblegó la rama.

No podría decirse se doblo la rama, porque la rama no se puso en doble, no se hizo dos.

Se diferencian además estas palabras en que doblar no ha pasado al sentido metafórico, mientras que doblegar tiene en dicho sentido un uso muy propio y muy frecuente.

Así decimos: ni honores, ni súplicas, ni oro, son bastantes á doblegar un ánimo recto.

Nada más absurdo que decir: no son bastantes á doblar un ánimo recto, porque los ánimos no se dividen.

Doble, duplicado.

Uno dice: este asunto tiene una doble fase. Claro es que no puede decirse: tiene una fase duplicada.

¿Por qué? Porque esa doble fase que ve el entendimiento en el asunto de que se trata, forma una unidad intelectual, un todo ideológico. Nuestra alma no ve dos hechos diferentes, sino un hecho doble, una unidad compleja; es decir, dos cosas análogas que constituyen una sola é inseparable relación, una identidad metafísica. Luego que esta relación, esta doble unidad desapareciera, desaparecería la

doble fase del asunto, y desapareciendo la doble fase que nuestro entendimiento vió, nuestro entendimiento se quedaría á obscuras; no habría juicio posible, porque nuestra alma caería en la nulidad.

Repetimos, pues, que en la doble fase del asunto, nuestro pensamiento no ha visto dos cosas, sino una doble, un conjunto lógico, un grupo compuesto de dos ideas, un foco compuesto de dos luces.

Otro dice: puse en doble la cuerda. No puede decirse: puse la cuerda en duplicado.

¿Por qué? Porque una cuerda no es una cosa separada de la cuerda misma, sino íntimamente unida á ella, tan unida que forma un todo indivisible.

Al cortar la tela, la doblé, y así no tuve que hacer dos cortes. No puede decirse: la dupliqué, porque esto significaría que había añadido una tela extraña; que había cortado dos telas distintas.

Número veinte duplicado. No puede decirse número veinte doble. La razón es la misma. Si se dijera número veinte doble, se daría á entender que se trataba de dos cifras unidas, amalgamadas, constituyendo un todo íntegro, perfecto, y esto no sería verdad. El número duplicado es un número diferente del otro; ambos están completamente separados, y no hay entre ellos más que una relación aritmética.

Si se borra el número duplicado, no se borra el número simple; como si se inutiliza el duplicado de un recibo, no se alterará en nada el recibo que se

Por el contrario, si se corta el doblez de la cuerda que se puso en doble, se romperá la cuerda. El objeto pierde su integridad, su sér primitivo. No es una cuerda, sino una cuerda rota, y lo mismo debe decirse de la tela y de todas las cosas que son capaces de ser puestas en doble.

UNIVERSIDAD DE MUEVO LEON
BIBLIOTECA LIMIVETTI ANA
"ALFONSO REYES"
"TO 1625 MONTERREY, MENICO

En doble domina la idea de unidad. En duplicado, la idea de separación, de lejanía.

Se doblan los objetos flexibles. Se duplican los documentos. Lo contrario de duplicado es senci-

Lo contrario de doble es simple.

Docilidad, dulzura.

La docilidad se diferencia de la dulzura en que la primera tiene su asiento en la voluntad, mientras que la segunda estriba en el carácter.

La docilidad es pasiva: se contenta con someterse.

La dulzura es activa: halla sus consuelos en la docilidad de la sumisión.

Docto, doctor.

Es docto el que ha aprendido mucho.

Es doctor el que ha tomado la investidura.

El docto tiene ciencia.

El doctor tiene por lo menos una

No es cosa muy rara hallar hombres doctos que no son doctores, y hallar doctores que no son hombres doc-

Más de un hombre científico necesita la borla para dar á entender que tiene ciencia, como cierto pintor tuvo que escribir al pie de su pintura el nombre y apellido del personaje que había retratado, porque de otro modo nadie hubiera caído en que era él. De estos ahuecados y vacíos doctores ha dicho Iglesias:

> ¿Veis aquel señor graduado, Roja borla, blanco guante, Que nemine discrepante Fué en Salamanca aprobado? Pues con su borla, su grado, Cátedra, renta y dinero, Es un grande majadero.

Docto, sabio, erudito.

Docto es el hombre que ha aprendido mucha doctrina.

Sabio es el que la tiene, no sólo por estudio, sino por propia observación y por propio talento.

Erudito es el que reune una gran variedad de noticias, pero sin encadenamiento filosófico; esto es, sin sis-

La tarea del docto consiste en apren-

La tarea del sabio consiste en or-

La tarea del erudito, en averiguar y leer.

El docto entiende un libro.

El sabio lo demuestra.

El erudito ve el título, el autor, la edición y la fecha.

El docto enseña.

El sabio escribe.

El erudito cita.

El erudito ve el hecho.

El docto ve la serie.

El sabio comprende la razón de la serie y del hecho.

Lo contrario de docto es indocto. Lo contrario de sabio, ignorante.

Lo contrario de erudito, rudo.

Doliente, dolorido, doloroso.

Doliente es lo que se lastima, lo que se querella.

Dolorido, lo que manifiesta dolor. Doloroso, lo que nos hace sentir ese

Lo doliente nos llama la atención. Lo dolorido nos mueve á lástima. Lo doloroso nos hace llorar.

Más de una mujer nos habla con acento doliente, y nos pone rostro dolorido para hacerse la dolorosa. Ah! Estos achaques vienen de fuera.

Doméstico, casero.

Lo doméstico se refiere á la casa,

considerada como la representación de la familia, como el elemento de la sociedad. Así decimos: el orden doméstico es el fundamento del orden civil. No puede decirse el orden casero, pues lo casero no constituye orden ningu-no, porque no constituye ningún interés general.

Lo casero se refiere á la casa, considerada como propiedad de un padre y de una madre, como hacienda del

matrimonio.

Lo doméstico, como todo orden social, toca á la sociedad, al gobierno, á la ley. Es un hecho de estado.

Lo casero no toca más que al amo de la casa. Es un secreto de marido y mujer.

Más claro, lo doméstico es el padre,

la madre y el hijo.

Lo casero es un padre, una madre y

un hijo.

Hombre doméstico, hombre casero. ¿Qué significa cada una de esas dos

Hombre doméstico quiere decir: «hombre considerado en relación con la familia, con el orden privado, por contraposición al orden público.» Hombre doméstico es lo contrario del hombre politico.

Hombre casero quiere decir: «hombre considerado en relación con las cuatro paredes que habita, sin relación alguna con el orden social.» Hombre casero es el que está pegado á su casa, como hombre faldero es el que está pegado á las faldas, con la diferencia de que aquél puede llegar á viejo.

Dón, donación.

Ambas voces comprenden la idea de dádiva, pero las relaciones son evidentemente distintas.

No puede decirse: escritura de dón. Se dice con suma propiedad: escritura de donación.

Esto procede de que el dón consiste en la misma cosa que se da: una fin-

ca, un tesoro, una joya; mientras que la donación se refiere á la forma con que debe darse para que valga legal-

El don expresa la idea de goce: toma eso para que lo disfrutes.

La donación expresa la idea de propiedad: toma eso con la solemnidad debida para que puedas disfrutarlo.

El dón es más ó menos importante, más ó menos cuantioso, más ó menos

La donación es nula ó válida.

De modo que la donación es el dón

legal. El dón, la donación real. Esto explica que la palabra dón se convirtiese luego en título jerárquico; es decir, en un tratamiento social, puesto que se advirtió que las personas calificadas, las gentes principales, eran las que hacían dones ó donativos. Y no solamente se aplicó á las personas, sino que entró en la formación de muchas palabras, como en don-aire. El donaire no es otra cosa que un aire que da gracia y distinción al sujeto, un aire hidalgo, principal, caballeresco, por decirlo así. Dando á la palabra su sentido propio, donaire es un aire que tiene don, jerarquía, nobleza.

Duda, incertidumbre.

No sé cómo comprender una frase; tengo dudas. Aquí esta palabra expresa un estado del entendimiento; es intelectual.

No puede decirse: no sé cómo comprender esta frase, y tengo incertidumbres. Por consecuencia, esta palabra no expresa hechos del raciocinio; no es intelectual como la duda.

Mi amigo no viene con los 5.000 duros que le di para que me los trajera á este sitio. Acaso llegue luego; mas mi conciencia duda de su probidad. Aquí la duda significa un hecho de conciencia; es moral.

No puede decirse: mi conciencia

tiene la incertidumbre de su probidad. De modo que esta voz no expresa tampoco relaciones de fuero interno; no es moral.

Mi amada no acude á la cita; mi rival debe estar á su lado; ayer la vi pálida; no quiso explicarse. ¿La obligarán sus padres á que se una á mi enemigo? ¿Qué sucederá? Yo no puedo vivir en esta horrible incertidumbre.

La incertidumbre expresa en este caso un movimiento del corazón y de la fantasía. El amante no discurre ni delibera; imagina y siente. Incertidumbre es una palabra de la imaginación y del sentimiento.

No se dirá con igual fuerza y propiedad: no puedo vivir en esta horrible duda. La palabra duda despierta en nosotros la idea de conciencia y de entendimiento; y el amante no vive en su entendimiento ni en su conciencia, sino en su fantasía y en su corazón. Lo que el amante tiene, esa ofuscación con que lucha, es incertidumbre. Entra la duda en aquel movimiento; él no sabe indudablemente lo que pasa; pero más poderosa que la duda es la impaciencia, y más poderosa que la impaciencia es acaso la presunción.

Más ignorancia y más sospecha que impaciencia y que presunción, esa es la duda.

Más presunción y más impaciencia que sospecha é ignorancia, esa es la incertidumbre.

No sé lo que pienso, lo que calculo, lo que malicio: duda.

No sé lo que siento, lo que preveo, lo que imagino: incertidumbre.

En resumen, la duda expresa hechos del entendimiento y de la conciencia; es intelectual y moral.

La incertidumbre expresa hechos del corazón y de la fantasía; es afectiva é imaginativa.

Duda, irresolución.

Abro un libro, leo una frase, pero

no la comprendo bien; vuelvo á leerla, y no la comprendo tampoco distintamente. No tengo conciencia de la certeza de mi juicio. No estar cierto es estar dudoso: he aquí la duda.

Dejo el libro, me siento, reflexiono, me acude una idea, me levanto á
coger el libro para ver los términos
de la frase, cuando oigo que me llaman con urgencia desde dentro. Yo
quisiera coger el libro, quisiera también prestar atención á la persona
que me llama; hay un instante en
que no obro, en que no delibero, en
que estoy inmóvil: he aquí la irresolución.

La duda toca al entendimiento. La irresolución, á la voluntad. El que duda, no sabe qué hacer. El que está irresoluto, no osa moverse.

La duda necesita comprender.
La irresolución necesita deliberar.
El ignorante está siempre dudoso.
El hombre más sabio tiene momentos en que está irresoluto.

Dueño, amo, señor.

Dueño significa la idea de propiedad, aplicada á objeto no animado; es decir, á cosas. El dueño de tal granja, de tales acciones, de tal palacio. No podría decirse: el señor de tal granja, el amo de tales acciones.

También se diferencia esta palabra de las otras dos en que expresa la idea de albedrío. Yo soy dueño de obrar como me parezca oportuno. Cada cual es dueño de opinar como mejor lo estime.

No podría decirse: cada cual es señor de opinar como mejor lo estime. Yo soy amo de obrar como me parezca oportuno. En esta acepción, la palabra dueño es enteramente moral, puesto que significa un hecho de conciencia.

Amo significa dos relaciones: una de autoridad, tratándose de personas; otra de propiedad, respecto de animales Antonio es amo de Jacinto. Juan es amo de ese caballo ó de ese perro.

La palabra señor envuelve la idea de una propiedad ilimitada, de un derecho absoluto, tanto á propósito de personas como de cosas. Señor de vidas y haciendas, señor de tal lugar, señor de tal feudo.

No podría decirse: dueño de tal villa 6 lugar, amo de vidas y haciendas.

El dueño lo es en virtud de escritura ó de costumbre.

El amo, en virtud de un contrato doméstico.

En el señor entra la idea de un derecho tradicional, la idea de jerarquía, de casta. El señorio es una especie de reinado particular.

El dueño disfruta.

El amo manda.

El señor impera, tiraniza, si quiere. A la idea de dueño va unida la de posesión.

A la de amo, la de sirviente.

A la de señor, la de esclavo. El dueño vende su heredad.

El amo despide á su criado. El señor liberta á su esclavo.

EJERCICIO SOBRE ESTE ARTÍCULO.—

1.º ¿Por qué razón no admite el uso que se diga señor de tal granja? Porque en la palabra señor va envuelto un sentido político, una idea de autoridad y de homenaje que no puede convenir á una granja. Claro es que una granja no puede ser esclava de nadie, no puede rendir vasallaje á su señor.

2.º ¿Por qué razón no puede decirse el amo de tales acciones? Porque á la idea de amo va asociada la de mando doméstico, la de una autoridad privada, y claro es que las acciones en cuestión no reconocen esa autoridad. Una acción de banco ó de minas no puede someterse, no puede obedecer como el criado, como el caballo, como el perro. En las acciones de que hablamos, no domina la idea de autoridad, sino de propiedad, y por esta razón puede decirse: el propietario de tales acciones.

3.º ¿Por qué razón no puede decirse el amo ó dueño de vidas y haciendas? Porque amo no supone más que autoridad doméstica; dueño no expresa otra cosa que un título de posesión civil, y ni la autoridad privada del amo, ni el título civil del dueño, pueden convenir á la alta inmunidad política, al derecho absoluto y tradicional que va asociado á la palabra señorio.

4.º ¿Por qué razón puede decirse señor de tal feudo? Porque por feudo no se entiende únicamente la tierra feudal, sino las personas; es decir, los vasallos que deben obsequio personal á su señor.

5.° ¿Por qué razón no puede decirse yo soy señor ó amo de obrar como me parezca oportuno? Porque la autoridad política que supone la palabra señor, y el mando doméstico que significa la palabra amo, no son aplicables al sentido moral, á la inmunidad del albedrío, al hecho de conciencia que corresponde en este caso á la palabra dueño.

No hay dueño sin títulos. No hay amo sin autoridad.

No hay señor sin mando absoluto.